En sesión celebrada el día 17 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto Bicimugi, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

Hemos conocido que el vicepresidente Aierdi y el presidente del Consejo General de Pirineos Atlánticos, Jean Jaques Lasserre, junto con representantes de entidades locales de ambas vertientes del Pirineo, han presentado en la localidad bajonavarra de Saint-Palais el proyecto Bizimugi para recuperar caminos y convertirlos en rutas ciclables como ejes de movilidad sostenible, desarrollo local, agroturismo y generadores de actividad en el entorno rural.

Por todo ello, se desea conocer los objetivos, financiación y efectos en la realidad concreta de las distintas comarcas de la Comunidad Foral de dicho proyecto, así como las gestiones realizadas para que Navarra haya llegado a estar conectada con las rutas EuroVelo a través del Camino de Santiago.

En Pamplona-lruña, a 7 de febrero de 2020

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet